

## NORMAS PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 23 de junio de 2025 a las 23.59 horas.

### A) NORMAS GENERALES

1. Solo se aceptarán experiencias que no hayan sido presentadas en otros congresos o publicadas en alguna revista.
2. Podrán presentarse experiencias de resultados de trabajos originales.
3. Se limita a 6 el número máximo de firmantes.
4. El orden de autores que aparecerá en las certificaciones y en las publicaciones será el que figure en el resumen. No se admitirán cambios en el listado de autores ni en el orden de los mismos una vez finalizado el plazo de envío.
5. Para la obtención de la certificación será imprescindible la defensa de la misma en la modalidad que el comité científico (CC) decida (exposición oral o póster). Los autores podrán proponer el formato de defensa de la experiencia que prefieran, pero será el CC quien lo decida.
6. La aceptación o rechazo de las experiencias, la modalidad de presentación y cualquier otra notificación se realizará por correo electrónico. Será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y el teléfono de contacto (móvil) de la persona que defienda la experiencia.
7. Todos los trabajos presentados serán enviados y defendidos en español.
8. Consideraciones éticas: en caso de existir "conflicto de intereses" en la experiencia, este se expondrá en el espacio habilitado para ello en la web de envío de trabajos y en la primera diapositiva correspondiente a la defensa oral de la misma o en la parte superior del póster si este fuera el formato de presentación. En caso de que el CC detecte la existencia de un conflicto de intereses no declarado, se reserva el derecho a rechazar la experiencia o la defensa de la misma. Todos los resúmenes y presentaciones deben respetar los derechos fundamentales de las personas y las normas básicas de cortesía y convivencia, rechazándose los trabajos con contenido no apropiado (amenazante, falso, equivoco, difamatorio, obsceno... o bien que contenga lemas o símbolos de carácter político, religioso o ideológico). El autor velará porque en sus trabajos se respeten las Normas de Helsinki sobre ética de la investigación con personas.
9. El envío del resumen de la experiencia supone la aceptación íntegra de estas normas. El resultado de la evaluación por parte del CC será inapelable.
10. Se limitan las presentaciones de experiencias como primer autor y/o defensor a dos en cada modalidad. La Secretaría Técnica revisará las autorías y en caso de superar los límites anteriormente establecidos se notificará al autor.
11. Si el primer autor no pudiera realizar la exposición de las experiencias, éstas podrán ser expuestas por otro coautor, el cual tendrá que respetar el límite de presentaciones totales establecido en el párrafo anterior.
12. El defensor de la experiencia deberá estar inscrito en el congreso.
13. Publicación: SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de los trabajos presentados a sus Congresos y Jornadas en publicaciones de la Sociedad. El envío del trabajo implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior. La organización se reserva el derecho de publicar los premios y reconocimientos que se entreguen en el marco del Congreso.
14. La presentación de la experiencia implica que el autor cede, en exclusiva, a SEMERGEN los derechos de explotación sobre la misma, concretamente, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, por el tiempo máximo de duración establecido por Ley, y para todo el mundo.
15. Los miembros de los comités científico y organizador del Congreso podrán enviar experiencias sin optar a los premios previstos en caso de figurar como primer autor o ser presentador.

### B) CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. **EXPERIENCIAS DE RESULTADOS DE TRABAJOS ORIGINALES PARA MÉDICOS Y PROFESIONALES SANITARIOS**
  - a. **Número máximo de palabras:** 350.
  - b. Deben cumplir las **normas éticas** de buenas prácticas clínicas descritas en la Revista Medicina de Familia. SEMERGEN (<http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-normas-publicacion#5000>).
  - c. Estructura básica y tiempos verbales para la redacción:
    - i. Objetivos: se deben redactar en **infinitivo**.
    - ii. Metodología: se debe redactar en tiempo **pasado**.
    - iii. Resultados: se deben redactar en tiempo **pasado**.
    - iv. Conclusiones: deben responder a los objetivos y estar fundamentadas en los resultados. Se deben redactar en tiempo presente.
    - v. Palabras Clave: términos MESH en español (<https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>). Máximo de 3, separados por punto y coma (;).
  - d. **Título de la experiencia**
    - i. Se redactará en mayúsculas.

- ii. Será claro y conciso, sin abreviaturas.
- iii. No contendrá más de 256 caracteres sin espacios.

**e. Autores y Filiaciones**

- i. Máximo 6 autores.
- ii. Formato para publicación:
  - Autores: inicial, seguida de punto y dos apellidos de cada autor. La filiación se identifica con un número en superíndice tras el último apellido. No poner todo en mayúsculas. Ejemplo: M.J. Tijeras Úbeda<sup>1</sup>, C. López López<sup>2</sup>, I. Gallego Serrano<sup>2</sup>, J. Langa Valdivieso<sup>2</sup>, M.M. Compán Medina<sup>2</sup> y C. Avilés Escudero<sup>3</sup>.
  - Filiaciones: separadas por puntos, indican el cargo / especialidad del autor, el centro de trabajo y la localidad y provincia en las que se ubica. No poner todo en mayúsculas (escribir con estilo oración). Las filiaciones idénticas no deben repetirse con números diferentes. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la filiación sin erratas ortográficas. Ejemplo: 1. Médico de Familia. Centro de Salud La Cañada. Almería. 2. Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. UGC Almería Periferia. Almería. 3. Médico de Familia. UGC Almería Periferia. Almería.

**f. Texto**

- i. Distribuido en los apartados: objetivos, metodología, resultados y conclusiones.
- ii. Debe estar en un solo párrafo (no utilizar punto y aparte ni poner saltos de línea ni viñetas).
- iii. Debe escribirse en minúsculas, tipo oración, excepto acrónimos o abreviaturas.
- iv. La redacción deberá ser entendible, respetando las normas científicas de presentación y las normas de estilo gramatical (tildes, espacios, puntos, comas...).
- v. Podrán utilizarse abreviaturas definiéndolas entre paréntesis la primera vez que aparecen en el texto: por ejemplo, Atención Primaria (AP), hipertensión arterial (HTA).
- vi. Utilizar las abreviaturas básicas en pruebas clínicas (Rx, HDL, LDL...) pero no en palabras explicativas del texto (tto, pte. izdo, dcha, dx...), que deben escribirse completas.
- vii. Los puntos, comas, dos puntos y punto y coma van seguidos de un espacio antes de la siguiente palabra.
- viii. En los resultados de pruebas debe figurar siempre la unidad de medida, deben ir separados por punto, coma o punto y coma (no seguidos sin separación). La cifra debe ir separada de las unidades de medida. Ejemplos: PCR 10,2 mg/dl, hematocrito 38,1%.
- ix. Los decimales deben indicarse con comas y no con puntos.
- x. Los millares deben llevar punto (salvo en los años).
- xi. No se aceptarán tablas ni figuras.
- xii. No incluirán bibliografía.

**Se aconseja revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.**

## C) PROCEDIMIENTOS DE ENVÍO.

### Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán por vía web a través de la página del congreso, siguiendo las normas expuestas. No se aceptará el envío de trabajos a través de mail, fax ni correo postal.

Para cualquier duda relacionada con el envío de experiencias a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información experiencias Congreso SEMERGEN Pacientes Crónicos".

La Secretaría Técnica enviará siempre acuse de recibo del trabajo, indicando el número de referencia asignado a cada experiencia. Si el autor no recibiese el acuse de recibo deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica en la dirección [experiencias@congresopacientescronicos.com](mailto:experiencias@congresopacientescronicos.com)

## D) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LAS EXPERIENCIAS

1. Presentación: sistema informático PowerPoint PC con proyección. Se utilizará la Plantilla Oficial de presentaciones PowerPoint del Congreso.
2. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición. En caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil. La Secretaría Técnica podrá habilitar un sistema de envío previo de las presentaciones por vía web que serán cargadas en la sesión de defensa correspondiente.
3. Tiempo de presentación: el comité científico establecerá el tiempo de presentación y defensa que será **cómo mínimo**
  - Para las experiencias orales: 7 minutos más 2 de discusión.
  - Para los pósteres: 7 minutos más 2 de discusión.